

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER**  
**PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO**

Mes	ABRIL
-----	-------

Nombre	ALVAREZ APABLAZA XIMENA		
RUT	[REDACTED]	Período del Contrato	16/03 - 30/11 2026

ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	BAILE FOLCLORICO	MIE 19:00-21:00	---	DIAGUITAS 911 (CC DIAGUITAS)	10
T.2	BAILE FOLCLORICO	JUE 19:30-21:30	---	DIAGUITAS 911 (CC DIAGUITAS)	10
T.3	LAS CHILENITAS	LUN 19:00-21:00	---	DIAGUITAS 911 (CC DIAGUITAS)	13

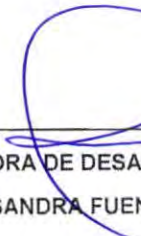
ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	En cada clase se realizará una actividad para soltar el cuerpo, en algunas caminamos en distintas velocidades y hacemos trabajo de elongación, luego la clase se divide zona centro-sur con el aprendizaje de pasos similares que se utilizan en distintos bailes marcando el ritmo del vals con 1-2-3 eso de trabaja con repeticiones. Luego se práctica con música. Se realiza desplazamientos y escobillados para ir uniendo todo lo aprendido y comenzar a armar la estructuras de la cueca.
T.2	Las clases de folklore se dividirán cada jueves en actividad para calentamiento, esto puede ser movimientos de brazos y piernas tales como caminar, hacer rotación con las piernas, estirar brazos, mantener equilibrio, etc. En las clases se trabajarán pasos de distintos bailes comenzamos con polka y cueca de la zona centro, se trabajan pasos separados por cada movimiento (deslizado, escobillado, tiempos de vals) al final de la clase se baila en forma de espejo y repetición cada baile.
T.3	Se inicia el trabajo del grupo Las Chilenitas con la bienvenida y se plantea el trabajo que se realizará para el año 2026, además se realizan actividades de acondicionamiento físico leve con caminatas, desplazamientos de un lado a otro, subir y bajar escaleras con esto se suelta el cuerpo y se comienza de mejor forma la clase y con esto retomamos el repaso de las distintas coreografías, se realiza la inducción de los bailes a cada integrante nueva y a quienes se van cambiando de baile. Se iniciará cada clase con el repaso de distintos bailes de la zona centro.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. ALVAREZ APABLAZA XIMENA, RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes ABRIL de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de ABRIL de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. ALVAREZ APABLAZA XIMENA .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 

  
V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO  
SANDRA FUENTES MELO



Las Condes, ABRIL de 2026  
mes año

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:**

Se debe especificar el taller correspondiente al medio de verificación.

**TALLER DIA MIERCOLES**



**TALLER DIA JUEVES**



**LAS CHILENITAS**

